

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4178

DECRETO 163/2026, de 6 de octubre, por el que se nombra directora de Inclusión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2026,

DISPONGO:

Artículo único.— Nombrar directora de Inclusión a Dña. María Isabel Cenizo Benito.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente Decreto surtirá efectos el día 9 de octubre de 2026.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El vicepresidente segundo del Gobierno y consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.